

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2022/23)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Plan de Estudios	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf

Asignatura	DIDÁCTICA INCLUSIVA Y DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE	Créditos ECTS	6
Código	800483	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	3º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ELISA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	egutierrez@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/elisa-gutierrez-herandez/

1.- PRESENTACION
<p>La asignatura "Didáctica inclusiva y diseño universal para el aprendizaje" tiene un carácter optativo y se imparte en modalidad presencial en la mención en Pedagogía Terapéutica. Los futuros profesionales que intervengan desde esta especialidad necesitarán desarrollar una actitud que valore la riqueza de los destinatarios de su labor docente. Así mismo, es imprescindible que cuenten con estrategias, habilidades y desarrollen su capacidad creativa a la vez que conocen la posibilidades normativas para dar respuesta a la diversidad del alumnado.</p>

2.-COMPETENCIAS	
Generales	<p>CG3. Comprender las dificultades de aprendizaje y los trastornos de desarrollo en los estudiantes de esta etapa para desarrollar estrategias educativas adecuadas a cada una de ellas.</p> <p>CG8. Diseñar, planificar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el marco de la escuela como organización educativa, con la flexibilidad exigida en esta etapa.</p> <p>CG9. Conocer y aplicar técnicas para la recogida de información a través de la observación u otro tipo de estrategias para la mejora de la práctica escolar impulsando la innovación.</p>

Transversales	<p>CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual.</p> <p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT3. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan al: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.</p> <p>CT5. Promover y colaborar en acciones sociales especialmente en aquellas con incidencia en la formación ciudadana.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT7. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT9. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT11. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT12. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p> <p>CT15. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.</p> <p>CT16. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.</p> <p>CT17. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.</p>
Módulo	<p>CM 1.3 Profundizar en los procesos psicológicos y didácticos para la atención a la diversidad en Educación Primaria.</p> <p>CM9.3 Conocer las características de los programas sociopsicoeducativos de apoyo a la población infantil, con especial incidencia en la discapacidad.</p>
Materia	<p>CM 1.3.1. Comprender las bases psicológicas que fundamentan la atención a la diversidad, concretamente la Educación Especial.</p> <p>CM 1.3.2 Conocer los problemas y trastornos psicopatológicos en la edad de 6 a 12 años y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CM 1.3.3 Analizar las implicaciones didácticas de una educación inclusiva.</p> <p>CM9.2.1. Comprender las bases psicológicas, sociológicas y didácticas que fundamentan la atención a la diversidad para potenciar el diseño de una escuela inclusiva.</p> <p>CM9.3.1. Analizar las implicaciones didácticas de una educación intercultural en el contexto del centro.</p> <p>CM9.3.2 Valorar la dimensión ética y deontológica en el ejercicio profesional de Maestro.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Analice el significado, alcance y tipología del concepto "diversidad/inclusividad".
- Reflexione sobre las implicaciones derivadas de pasar de un paradigma "integrador" a "inclusivo".
- Identifique aspectos básicos, recogidos en la normativa educativa española, sobre diversidad e inclusión.

- Conozca las distintas medidas de atención a la diversidad y estrategias organizativas que favorezcan la inclusión del alumnado.
- Identifique las barreras que pueden dificultar la inclusión: contexto, organización, cognición, emoción, etc.
- Comprenda las implicaciones del Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Diseñe recursos de apoyo y planifique iniciativas que contemplen el uso de estrategias didácticas inclusivas.

4.- CONTENIDOS

BLOQUE 1. MARCO TEÓRICO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA.

1. La diversidad como oportunidad de enriquecimiento.
2. De la integración a la inclusión.
3. Marco normativo y curricular: un recorrido por el panorama actual.
4. Medidas de atención a la diversidad: tipos, momentos y agentes.

BLOQUE 2. ASPECTOS DIDÁCTICOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

1. Diseño Universal para el Aprendizaje.
2. Diseñando buenas prácticas inclusivas.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

De cara a cumplir con las competencias referidas anteriormente, se realizará una combinación equilibrada entre exposiciones teóricas, análisis de casos, exposiciones, debates y proyectos que propicien el desarrollo metacognitivo del estudiante. A través de técnicas de estrategias de pensamiento (análisis asociativo, rueda lógica, CTF, CyR, etc.) potenciaremos la reflexión, el análisis, la toma de decisiones, la planificación y la autoevaluación.

Todo ello desde un enfoque de "investigación-acción" utilizando estrategias de aprendizaje cooperativo y aprendizaje basado en el juego (gamificación). Combinaremos las actividades individuales con actividades en pequeños equipos, para favorecer de esta forma, no solo el aprendizaje académico, sino el desarrollo de las destrezas cooperativas imprescindibles para trabajar en/con grupos heterogéneos y la inclusión de ACNEE. Algunas de las estructuras de aprendizaje cooperativo que utilizaremos son: Mejor todos juntos, 1-2-4, Parada tres minutos, Dictado cooperativo.

Del mismo modo, sacaremos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (potencia comunicativa, flexibilidad, interactividad, personalización, inclusión, simulación de realidades educativas, etc.) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados. Para ello utilizaremos herramientas como Genially, EDpuzzle, Padlet, Canva, etc. Además, potenciaremos la realización de actividades manipulativas que ayuden a desarrollar la creatividad del futuro profesorado especialista en PT.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.3, CM 2.1, CM 6.1, CM 7.2, CM 1.3.1, CM 2.1.4, CM 6.1.1.	5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.3, CM 2.1, CM 6.1, CM 7.2, CM 1.3.1, CM 1.3.3, CM 2.1.4, CM 6.1.1, CM 7.2.5.	25% de la carga del módulo 862,5h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.3, CM 2.1, CM 6.1, CM 7.2, CM 1.3.3, CM	5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

		2.1.4, CM 6.1.1, CM 7.2.5.	
Trabajos tutelados (no presencial)			
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.3, CM 2.1, CM 6.1, CM 1.3.1, CM 6.1.1.	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 8.1, CM 8.13, CM 8.1.1, CM 8.13.2	5% de la carga del módulo 172,5h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Un examen tipo test o preguntas cortas.	40%
Proyectos	Un proyecto grupal: Plan de apoyo a situación de aprendizaje a través del DUA.	30%
Debates y exposiciones	1 ó 2 debates/exposiciones sobre contenidos de la materia y el proyecto. Ambos tendrán la misma ponderación.	10%
Casos prácticos	Entre 2-4 casos prácticos que consistirán en la reflexión y análisis de vídeos, noticias y role play. Todos los casos prácticos tendrán la misma ponderación.	20%
Otros		

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio y los intentos de engaño en las técnicas de evaluación supondrá la pérdida de la convocatoria en curso.
- Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten

presentar una Necesidad Específica de Apoyo Educativo acreditados a través del SOUAE.

Las normas de ortografía serán tenidas en cuenta en todos los trabajos y actividades, así como en la prueba escrita (en la plantilla modelo o rúbrica de cada técnica de evaluación quedará concretado).

Asimismo se tendrá en cuenta el aspecto el aspecto formal y expresión escrita. Se exige rigor en los trabajos presentados. En cada caso se especificará las normas de presentación.

Para un adecuado desarrollo de estas actividades, se contará con la tutorización y supervisión de la profesora de manera individual y/o grupal.

Los casos prácticos y trabajos se entregarán a través del campus virtual. No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha previamente fijada y consensuada en clase.

El desarrollo de la asignatura cuenta con una metodología presencial que favorece el aprendizaje, la asistencia será imprescindible para las actividades y en el caso de actividades y técnicas de evaluación de realización y entrega en el aula.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

La nota de todas las técnicas aprobadas se guarda para segunda convocatoria teniendo que recuperar las técnicas suspensas.

Se mantienen los resultados de las técnicas de 1ª convocatoria que estén aprobadas, con la posibilidad de realización individual de actividades y/o proyectos que fueran grupales en primera convocatoria.

Los debates y exposiciones orales pendientes pasarán a calificarse dentro del trabajo o proyecto de investigación.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Los alumnos que cursen la asignatura por segunda o sucesivas matrículas deberán mantenerse perfectamente informados de la marcha de la misma para conocer con antelación el trabajo solicitado y las fechas de entrega. Podrán evaluarse mediante un examen que puntúe el 60% de la nota final y la presentación de un caso práctico que puntuará también un 40% de la nota final. Por tanto, a estos alumnos no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales previamente solicitadas.

* Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Ainscow, M. (2016). Struggles for equity in education.
London: Routledge. Barcelona: Octaedro.

Azuaga, R. L. (2011). Bases conceptuales de la inclusión educativa. Avances en supervisión educativa. Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España 13(14)

Barragán, R., Cano, J., García, J. M., y Solera, E. (2016).
Igualdad y diversidad en el aula. Manual para maestros de Infantil y Primaria.

Logroño: Unir.

Booth, T. y Ainscow, M. (2011). Index for inclusion.
Developing learning and participation in schools. Bristol: CSIE.

Chisvert, M. J., Ros, A., y Horcas, V. (2013). (coords.).
A propósito de la inclusión educativa. Una mirada ampliada de lo escolar.
Educatio Siglo XXI, 32 (3) 235-238.

Echeita, G. (2013). Educación para la inclusión o educación
sin exclusiones. Madrid: Narcea.

Esteban, R. M. (2002). Adaptaciones curriculares
individuales y diversificación curricular. La respuesta del profesor a las
necesidades educativas especiales. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Ferreira, M. A. (2010). De la minusvalía a la diversidad
funcional: un nuevo marco teórico-metodológico/From Handicap to Functional
Diversity: a New Theoretical-Methodological Framework. Política y sociedad, 47
(1), 45-66.

Guralnick, M. J. (2017). Early intervention for children
with intellectual disabilities: An update. Journal of Applied Research in Intellectual
Disabilities, 30 (2), 211-229.

Hornby, G. (2015). Inclusive special education: development
of a new theory for the education of children with special educational needs
and disabilities. British Journal of Special Education, 42 (3), 234-256.

Lautenbach, F., & Antoniewicz, F. (2018). Ambivalent
implicit attitudes towards inclusion in preservice PE teachers: The need for
assessing both implicit and explicit attitudes towards inclusion. Teaching and
Teacher Education, 72, 24-32.

Ross, K., & Padovani, C. (Eds.). (2016). Gender equality
and the media: A challenge for Europe. New York: Routledge. o Sánchez, M., y
García, R. (2013). Diversidad e inclusión educativa. Madrid: Catarata.

Slee, R. (2012). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Madrid: Morata.

Pastor, C. A.,
Sánchez, J. M.,
& Zubillaga, A.

(2014). Diseño Universal
para el aprendizaje (DUA).

http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf.o Pastor, C. A.,

Girón, A. A., García, M. B., Antolín, P. S., del Río, A. Z., & Serrano, J.

M. S. (2016). Diseño universal para el aprendizaje: educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas. Ediciones Morata, SL.

Solla Salvador,

C. A. R.

M. E. N.

(2013). Guía de
buenas prácticas en

educación inclusiva. Madrid: Save the Children.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA
Coordinador de grado.

FECHA: 21/07/2022